



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023



HENRY EDILSON SUAREZ JIMÉNEZ



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

PRESENTACIÓN

A lo largo de estos tres años hemos recorrido nuestro municipio, compartiendo con las comunidades, escuchando sus inquietudes y necesidades que nos ha servido de bastión, para plasmar los sueños por los que queremos trabajar, para hacer de San Luis un municipio incluyente y con proyección social.

El presente programa de gobierno aglomera los sueños, iniciativas y propuestas que se han recogido a través de reuniones con personas y sectores comunitarios, sociales y políticos sanluisanos.

Tenemos la plena convicción que, en él, se compilan muchas de las necesidades de los habitantes de nuestro municipio, con la confianza de recibir el respaldo de la comunidad; primero con la venia de Dios como mi guía principal, la confianza de los habitantes, el trabajo en equipo y el respaldo incondicional, de quienes me conocen trabajando sin descanso por el desarrollo social y comunitario de los coterráneos, para lograr un bienestar fundamentado en el mejoramiento de su calidad de vida.

Nuestro propósito, es trabajar incansablemente, haciendo gestión antes los entes departamental, nacional e internacional, que nos permitan generar desarrollo en el municipio, manejando los recursos públicos de manera transparente, equitativa y participativa, con acciones que estén enmarcadas en la Constitución y la Ley; buscando la realización de propuestas con alto sentido social, bajo el principio de equidad y solidaridad social, con el firme compromiso de favorecer el bienestar comunitario, al amparo del Estado Social de Derecho, desde una cultura de servicio, con cimiento en los mecanismos de participación ciudadana, que permita a la administración, ser el pilar fundamental de la gestión pública municipal, como identidad de estado municipal, que contribuya a la consolidación de un San Luis con más sentido social.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Generalidades	<p>Fundado el 25 de agosto de 1875 Erigido como municipio en 01 de mayo de 1882 Fundado por el clérigo Clemente Giraldo Su nombre fue recibido en honor a San Luis Gonzaga, santo y patrono del municipio. Cuenta con el corregimiento el Prodigio y 48 veredas, distribuidas en 12 centros zonales y el área urbana. Es conocido con el nombre de Fortín Maderero y Perla Verde de Oriente. Temperatura 24 grados Altura sobre el nivel del mar 1.050m Distancia desde Medellín 124 Km</p>
Demografía	Población: 10.939 habitantes (DANE 2015)
Limites	<p>Oriente: Puerto Nare y Puerto Triunfo Occidente: Granada y Cocorná Norte: San Carlos y Puerto Nare Sur: San Francisco</p>
Altura Sobre Nivel del Mar	1.050 Metros
Temperatura Promedio	24 Grados Centígrados
Distancia Medellín	124 kilómetros
Extensión	453 Km ²
Gentilicio	Sanluisanos
Economía	El Municipio de San Luis posee una predominancia económica en el sector agrícola, con una fortaleza en los cultivos de café, cacao y caña panelera, con mucha importancia, sachá inchi, maíz, frutales de clima medio y caliente, en menor medida de pan coger, con cultivos de aguacate, plátano, banano bocadillo y yuca.
Vías de Comunicación	Autopista Medellín Bogotá (se comunica con Cocorná, San Francisco, Puerto Triunfo y Puerto Nare, Carreteras Departamentales (Se comunica con San Carlos y Granada) y municipales con diferentes veredas.
Fiestas	<p>Fiestas de la Madera Fiestas del Retorno Día del campesino Fiestas de San Luis Gonzaga</p>
Sitios de Interés	<p>Cascada la Cuba Sendero Ecológico El Balseadero</p>



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

	Cascada La Planta Fundación El Faisán Cañón del Río Claro Río el Dormilón Iglesia de San Luis Gonzaga Iglesia de La Sagrada Eucaristía – El Prodigio Quebrada la Cristalina Vereda las Confusas Rio Cocorná Sur Sendero Ecológico el Tigre Abrigo Rocoso las Caritas Parque de las Heliconias
--	--

PRINCIPIOS Y VALORES

La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Dentro de los principios básicos que presentamos en este programa de gobierno con el desarrollo de estrategias fundamentales que nos permitan cumplir los objetivos planteados a la comunidad del municipio de San Luis las cuales son:

PRINCIPIOS

- ✓ **Eficiencia y Eficacia Administrativa:** Para lograr el cumplimiento de sus obligaciones el gobierno local, como líder de un proceso administrativo debe optimizar sus recursos y lograr una excelente gestión que le permita dar solución a las problemáticas planteadas. La eficiencia y eficacia administrativas deben reflejarse en la inversión social.
- ✓ **Inclusión Social:** Este principio nos permite lograr la vinculación de todas las personas que habitan el territorio, teniendo respeto por la diferencia, recopilando las opiniones y sugerencias de todos para construir una verdadera propuesta de desarrollo.
- ✓ **Transparencia:** El manejo transparente de los recursos públicos, es un principio fundamental que nos permite combatir la corrupción, recuperando



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

la credibilidad en lo público fortaleciendo la Institucionalidad y gobernabilidad local, forjando en las nuevas generaciones un modelo ejemplarizante de lo público.

- ✓ **Participación:** La construcción del desarrollo del municipio se logra con la participación de todos los actores que habitan el territorio. Igualmente, este principio permite a los ciudadanos a través de las veedurías verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte del estado. Sin esta participación es imposible generar una dinámica de desarrollo acertada.

VALORES

- ✓ **Equidad:** Igualdad en oportunidades para todos los habitantes del municipio.
- ✓ **Transparencia:** La comunidad participara del manejo de los recursos a través de la participación como veedores en cada uno de los proyectos que se vayan a ejecutar, además se hará rendición de cuentas y se presentaran informes periódicos de gestión.
- ✓ **Respeto:** Por las personas, la diferencia, la diversidad, las instituciones y las leyes que nos rigen.
- ✓ **Servicio:** Disposición y entrega teniendo en cuenta que somos administradores de recursos públicos y que la razón de ser de lo público, es la comunidad.
- ✓ **Honestidad:** Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- ✓ **Equidad:** Igualdad de oportunidades y en la distribución presupuestal.

VISIÓN

Al año 2023 San Luis será un municipio que potencie el desarrollo humano integral de sus habitantes mediante la implementación de acciones dirigidas a la garantía de sus derechos con la identificación de las potencialidades del territorio en un enfoque social y regional, generando así, estrategias importantes para el



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

desarrollo social, económico y político que propicien espacios de participación y transparencia en los procesos de planeación, gestión pública local y uso sostenible de los recursos naturales con enfoque de Ecoturismo y Agroturismo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA

VIVIENDA:

- Incrementar la cobertura en mejoramiento de vivienda tanto rural como urbana.
- Apoyar y fortalecer a los grupos de autoconstrucción como mecanismo para acceso a la vivienda digna, tanto en el área urbana como rural.
- Gestión ante los entes departamental y nacional para la construcción de vivienda nueva.
- Mejoramiento barrial en la zona Urbana.

EDUCACIÓN

- Incrementar y consolidar la cobertura de educación desde preescolar a superior, evitando la deserción.
- Convenios con instituciones universitarias para la formación técnica, tecnológica y profesional de los sanluisanos.
- Apoyo a los jóvenes para continuar sus estudios fuera del municipio.
- Incentivar el acceso a la educación de los adultos mayores y las personas en situación de discapacidad.
- Dotación de Instituciones Educativas para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Subsidio de transporte escolar en veredas y fuera del municipio.
- Construcción, Mejoramiento y Adecuación de espacios físicos en las Instituciones Educativas.
- Apoyo y capacitación a los docentes para mejorar la calidad en la educación.
- Fortalecimiento de la Junta Municipal de Educación.
- Promover el bilingüismo como preparación para el desarrollo turístico.
- Garantizar la continuidad del programa de alimentación escolar.
- Creación de espacios lúdicos deportivos para los docentes del municipio.
- Garantizar la celebración del día del docente como evento institucional.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Creación del premio “Mejor Maestro” para los docentes del municipio en diferentes categorías.
- Revisión del Plan de Educación Municipal PEM
- Actualización de los PEI de las instituciones educativas.
- Crear espacios pertinentes para que los jóvenes estudiantes tengan variedad de actividades para el cumplimiento de su labor social.
- Realizar ferias estudiantiles para el desarrollo de las capacidades de emprendimiento de los jóvenes.

SALUD

- Mejorar el acceso a los servicios de salud de primer nivel y especializados.
- Velar por el fortalecimiento de la red pública prestadora de servicios de salud de las empresas promotoras del régimen subsidiado y contributivo.
- Promover la participación de la comunidad en los programas de salud pública, brindar capacitación en deberes y derechos en salud, promover la conformación de los Comités de Participación Comunitaria, fortalecer los Consejos Municipales de Seguridad Social.
- Dar cumplimiento de las acciones de Promoción y Prevención y de salud pública
- Construcción, mantenimiento y dotación de los puestos de salud.
- Promover la lactancia materna exclusiva.
- Incrementar las coberturas de vacunación.
- Incrementar la cobertura de atención en salud (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva). Incrementar las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Mejoramiento de la planta física de la ESE Hospital San Rafael.
- Permanente repotenciación técnica y tecnológica de los equipos biomédicos.
- Incrementar las coberturas de atención en Salud Mental
- Ampliación y mejorar la cobertura en salud en los puestos de salud.
- Brigadas de salud extramural.
- Ampliación de cobertura del equipo de promotores de salud pública.
- Construcción del centro de integración comunitaria o centro día.
- Construcción de la morgue municipal.

CULTURA



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Realización de ajustes al plan Municipal de cultura con el acompañamiento del Concejo Municipal de Cultura (CMC), ICPA y MINCULTURA.
- Fortalecimiento del Concejo Municipal de Cultura (CMC)
- Impulsar procesos de apropiación cultural dentro del municipio.
- Fortalecimiento y proyección de las áreas artísticas de danza, escuela de música, teatro, artes plásticas, literatura, comunicaciones y patrimonio.
- Dotación y mantenimiento de todas las unidades culturales y dotaciones existentes.
- Formación y cualificación de líderes culturales y artísticos.
- Tomas culturales en corregimientos y veredas como intercambio de experiencias, valores y tradiciones y/o herencias culturales propias y autóctonas
- Celebración de las efemérides Sanluisanas.
- Proponer de manera participativa la modificación del nombre de las fiestas de la madera.
- Reconocimiento de nuestro patrimonio material e inmaterial como herencia cultural.
- Recuperación de hitos e iconos de la identidad sanluisana.
- Creación de escuelas para el fortalecimiento de expresiones culturales.
- Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura cultural, teatro municipal, Biblioteca, parque educativo y casa de la cultura.
- Celebración de las diferentes fiestas como patrimonio inmaterial municipal. Fortalecimiento de las tradiciones orales y musicales existentes en nuestro municipio.
- Modernización de la biblioteca mediante el fortalecimiento de las TIC'S y la red de servicios interbibliotecarios.
- Puesta en marcha de programas de promoción y extensión bibliotecaria para la promoción de la lectura, la escritura y la gestión documental.
- Fortalecimiento y apropiación del Parque Educativo Perla Verde
- Socialización, fortalecimiento, aprovechamiento y puesta en marcha de la escuela de liderazgo juvenil emprendimiento y economía naranja
- Participación e integración cultural del Municipio a nivel regional y nacional mediante la participación activa de los grupos artísticos en planes y/o programas departamentales y/o nacionales.

RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Ampliar la cobertura de servicios deportivos y recreativos para el aprovechamiento del tiempo libre y actividades extracurriculares.
- Fomentar la actividad física y utilización del tiempo libre en todas las edades y géneros.
- Fortalecimiento de los centros de iniciación y formación deportiva en sus diferentes manifestaciones.
- Mantenimiento y dotación a las diferentes placas deportivas.
- Construcción de nuevas placas y escenarios para la práctica de diferentes deportes.
- Dotación de gimnasios metálicos callejeros de alta durabilidad.
- Motivación la práctica de disciplinas de alto rendimiento.
- Aprovechamiento del tiempo libre en la práctica de deportes individuales y de conjunto.
- Instalación de cubiertas a las placas deportivas.
- Dotación y suministro de elementos para la práctica del deporte.
- Apoyo a los deportistas que representan al municipio en todas las disciplinas.
- Descentralización de la oficina de deportes del municipio.
- Remodelación y ampliación de escenarios deportivos.
- Promoción de intercambios deportivos urbano y rural.
- Apoyo a los torneos deportivos de diferentes disciplinas.
- Gestión para que el municipio sea sede torneos regionales, departamentales y nacionales.
- Apoyo al programa vacaciones recreativas.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Incrementar la cobertura, calidad y continuidad del agua.
- Incrementar la cobertura del alcantarillado y servicio de aseo en área rural.
- Gestión para la construcción de plan maestro de acueducto y alcantarillado en el área urbana, corregimiento y en las diferentes veredas del municipio.
- Apoyo a las comunidades para el desarrollo de los acueductos veredales.
- Gestión para la adquisición de lote para nuevo relleno sanitario.
- Mejorar el índice de riesgo de la calidad de agua para consumo humano en las veredas.
- Realizar mantenimiento a las plantas de tratamiento de agua existentes en el municipio.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Dar solución a los sectores críticos por saneamiento entre ellos el sector Belén y caño de la cancha.
- Gestión para la adquisición de pozos sépticos en las diferentes veredas.
- Promover la cultura ciudadana sobre el uso adecuado y racional de los servicios públicos, el uso eficiente y ahorro del agua y energía, reducción de residuos sólidos y líquidos.
- Ampliación de la planta de potabilización urbana.
- Gestión para una escombrera municipal.
- Actualización del PGIRS municipal

MEDIO AMBIENTE

- Conservación, protección y recuperación de micro cuencas y fuentes hídricas que abastecen los acueductos, haciendo respetar sus retiros.
- Fomentar la cultura del reciclaje y fortalecimiento de asociaciones para el manejo de residuos.
- Adquisición de predios para reserva micro cuencas y fuentes hídricas.
- Implementar programas de reforestación.
- Gestión para la vinculación de predios para pago por servicios ambientales.
- Estructurar programas de participación comunitaria y asociaciones ambientalistas, que estimule la creación de una cultura para la protección y conservación del medio ambiente.
- Actualizar el inventario de zonas de protección ambiental de propiedad del municipio.
- Fortalecimiento al sector silvícola en todas sus manifestaciones (sistemas silvopastoriles, agroforestales, plantaciones forestales).
- Fortalecimiento de mecanismos para evitar la deforestación como estrategia de adaptación y mitigación del cambio climático.
- Generar acciones para reglamentar y controlar la aplicabilidad permanentemente sobre la contaminación auditiva y visual.
- Identificar los recursos naturales nativos de la zona para propiciar programas de recuperación forestal.
- Involucrar a la Policía Nacional, la Corporación Autónoma y la comunidad que habita las cuencas hidrográficas del municipio, para adelantar controles permanentes y así evitar la explotación masiva de la flora y fauna.
- Desarrollar programas de reforestación protectora – productora – reforestación de cuencas abastecedoras de acueductos veredales y de la cabecera municipal.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Fomentar programas de plantaciones forestales para hacer aprovechamiento de maderas con fines comerciales.
- Gestionar recursos para articular y promover el manejo forestal sostenible de aquellos bosques que estén fuera de las áreas protegidas.
- Construcción y desarrollo del plan de educación ambiental municipal.
- Conformación del Comité técnico interinstitucional de educación ambiental.
- Fomentar y permitir espacios de sensibilización y educación ambiental.
- Desarrollar acciones para la promoción de energías renovables y de eficiencia energética y construcción de estufas eficientes.
- Desarrollar el manual y monitoreo al ruido y de emisiones atmosféricas en la zona urbana del municipio.
- Política minera de acuerdo a la normatividad vigente.
- Parcelas agroforestales.

JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Construcción, adopción y aplicación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana
- Gestión para la implementación de cámaras de seguridad en el municipio
- Promover la cultura de la legalidad y la transparencia
- Desarrollar programas de sensibilización a la comunidad en temas de drogadicción e implementar programas de rehabilitación.
- Fomentar la cultura de la confianza y la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad y las fuerzas del orden con mutuo respeto.
- Gestionar con la fuerza pública, la extensión de sus programas mediante actividades comunitarias.
- Tramitar ante el gobierno departamental y Nacional proyectos de construcción y dotación (comunicación y tecnologías, parque automotor idóneo para el sector rural y urbano) y mejoramiento de las plantas físicas de los organismos de seguridad.
- Gestión para el mantenimiento de la planta física del comando de policía.
- Apoyo institucional a la fuerza pública y organismos judiciales.
- Realizar campañas educativas para la promoción de la convivencia ciudadana.
- Fortalecimiento de los programas de primera infancia con enfoque de prevención a la drogadicción.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Priorización las necesidades de las víctimas con el objetivo de proveer la atención de las necesidades básicas, garantizando una atención de acuerdo sus características específicas.
- Establecimiento convenios para incentivar el empleo en la población desplazada víctima del conflicto.
- Gestión para el retorno de la oficina Fiscalía General en el municipio.

GOBIERNO

- Generar políticas claras gerenciales que permitan a la Administración municipal interactuar con la comunidad como un municipio transparente y socialmente responsable.
- Actualización catastral, recuperación de cartera e industria y comercio.
- Capacitación permanente en temas de interés público que mejoren la atención al público.
- Implementar un mecanismo de comunicación directa para que la comunidad ponga en conocimiento del alcalde las fallas que se presenten en el servicio público de la administración.
- Consolidar con las Juntas de Acción Comunal un proceso de capacitación, fortalecimiento y concertación de decisiones de grupos organizados, como son: mujeres, jóvenes, grupos ambientales, artísticos, entre otros.
- Fortalecer la capacidad institucional y de gestión del Comité de Atención a la Población Desplazada que funciona en el Municipio.
- Consolidar los procesos que promuevan la atención a la población desplazada.
- Uso de las herramientas tecnológicas gubernamentales para la priorización en los programas sociales

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- Realizar estudios de actualización de las zonas vulnerables a diferentes eventos naturales y recuperación de zonas de deslizamientos.
- Adelantar planes y programas que prevengan los riesgos ambientales, desde la educación, prevención y vigilancia.
- Establecer convenios con los organismos de socorro (Bomberos, Defensa Civil, etc.) para su fortalecimiento
- Implementación, socialización, promoción y operatividad de los comités locales de emergencia en todos los planteles educativos, instituciones



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

públicas, comercio, operadores de justicia, operadores turísticos y comunidad en general

- Fortalecimiento del Comité Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Tramitar ante el gobierno Nacional y Departamental proyectos de dotación (tecnología, comunicaciones, parque automotor idóneo para el sector rural y urbano).
- Capacitación a organismos de socorro, y creación de planes de mitigación y contingencia para atender emergencias de alta magnitud.
- Estudio detallado de riesgo por avenidas torrenciales, inundación, movimientos en masa.
- Mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación.
- Incrementar las medidas para la prevención y mitigación del riesgo.
- Aumentar la capacidad de respuesta financiera, no sólo ante la ocurrencia de un evento adverso, sino en acciones de prevención.
- Fortalecimiento de los cuerpos de socorro en cumplimiento a la Ley 1575 de 2012 y 1523 del 2012
- Mejoramiento de la Sede Bomberos.

DESARROLLO AGRARIO

- Consolidación del sistema agroecológico y agroforestal del municipio.
- Adopción de la Ordenanza 16, Política pública de agricultura campesina, familiar y comunitaria, y distrito agrario.
- Acompañar y fortalecer las cadenas productivas existentes en el municipio en la búsqueda de acciones que permitan la comercialización de sus productos.
- Gestionar con entidades educativas y productivas capacitaciones en carreras técnicas, que fortalezcan la mano de obra en busca del desarrollo rural competitivo.
- Generar estrategias de apoyo a proyectos de producción agropecuaria que generen posibilidades de empleo.
- Promover ruedas de negocios que favorezcan los intereses comerciales del productor con la Provincia Aguas, Bosques y el Turismo.
- Estimular la recuperación del campo a través de mercados campesinos, como otra forma de generación de recursos.
- Coordinar con los productores agropecuarios del municipio la realización de ferias y venta de productos.
- Implementar proyectos productivos dirigidos a la mujer rural y promover la conformación de la asociatividad rural



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Fortalecimiento de los trapiches paneleros comunitarios como forma de fomentar el empleo rural.
- Centro de acopio de productos agropecuarios producidos por pequeños productores.
- Fomento de crédito agropecuario
- Fortalecimiento a los programas de café, cacao, caña panelera, sachá inchi, piscicultura, ganadería, mejoramiento genético y Colesa.
- Apoyo al sector maderero, buscando la transformación del producto con valor agregado.
- Fortalecimiento a las huertas caseras con producción limpia.
- Impulso a los programas de especies menores.
- Asistencia técnica desde la secretaria agroambiental y de turismo.
- Centro de acopio y de comercialización de productos.
- Impulso a las buenas prácticas agrícolas y de manufactura.
- Certificación de fincas en buenas prácticas ambientales.

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

- Se implementarán programas de capacitación a través del Sena y otras instituciones, con el fin de satisfacer la demanda laboral de las empresas asentadas en el municipio.
- Establecer sinergias con las empresas asentadas en el municipio para la generación de empleo.
- Apoyo a la cultura del emprendimiento y economía naranja.
- Desarrollo turístico del municipio.
- Apoyo a las madres cabeza de familia en la creación de empresas.
- Incrementar la cobertura de organizaciones de economía solidaria.
- Generar empleos a partir del aprovechamiento de los recursos naturales a partir del ecoturismo y agroturismo.
- Establecer unidades productivas agrícolas y comerciales.
- Fortalecer la gestión administrativa de las unidades de economía solidaria y productivas asentadas en el municipio.
- Implementación de la cátedra ambiental, turismo y de economía solidaria.
- Asistencia técnica integral para las organizaciones productivas.
- Acompañamiento permanente de la administración municipal a la Mesa de Economía Solidaria.
- Gestión de recursos para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Reconocimiento a las organizaciones de economía solidaria.
- Fortalecer las iniciativas de comercio mediante capacitación, aporte de capital semilla, asesoría, seguimiento empresarial y formas de asociatividad que permitan la subsistencia en el largo plazo de estos nuevos mecanismos de generación de empresas.

TURISMO

Colombia es un gran punto de encuentro del turismo de naturaleza, con paisajes exuberantes, que albergan la mayor diversidad de aves del mundo, naturaleza prístina, lugares míticos, saberes ancestrales y la hospitalidad de su gente.

El Oriente Antioqueño, se ha consolidado como una zona estratégica para el desarrollo del departamento de Antioquia, y ha comenzado a afianzarse, como una región atractiva para el turismo, debido a su riqueza hídrica, las amplias zonas de bosque y su conectividad con la capital del departamento y del país.

Una gran oportunidad para el desarrollo del turismo en la zona, fue la conformación en el 2018, de la Provincia Administrativa Agua, Bosques y el Turismo, integrada por 12 municipios, entre los que se encuentra San Luis, con la cual se busca establecer alianzas estratégicas entre los municipios del Oriente Antioqueño, para impulsar el desarrollo de la región en su conjunto y de cada uno de los municipios que hacen parte de esta.

Con esta gran diversidad, de oferta natural de la región y de la afluencia constante y permanente de turistas en busca de servicios relacionados con el Turismo de Naturaleza, es necesario fortalecer la cadena productiva en el municipio de San Luis, debido a que no existen empresas, debidamente organizadas para la prestación de los servicios exigidos en este campo, la oferta de transporte es poca y no existe recurso humano capacitado que garantice una buena prestación del servicio con calidad para el turista, tampoco existe una cultura de prestación de servicios en la región y es poco el apoyo institucional (económico y social), en cambio sí existe infraestructura física de hospedajes.

Es importante entonces, poner en marcha acciones que conduzcan a organizar la oferta para prestar los servicios de turismo de naturaleza, como alternativa para la generación de ingresos y trabajo para la población. Al ser una actividad productiva creciente en la región, es necesario llevar a cabo un proceso de formación y



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

capacitación de la población en todos los aspectos relativos a la formalización de la prestación de servicios turísticos.

Se tendrán los siguientes indicadores en el marco del esquema de ordenamiento territorial y plan local de turismo.

- Ejecución del Plan Local de Turismo, metas a corto plazo como: fomento de la cultura turística, piezas promocionales con los atractivos turísticos del municipio, pagina web institucional con la información turística de San Luis, Punto de Información Turística (PIT), consolidación y fortalecimiento de los eventos culturales que dan identidad al municipio, fortalecimiento y promoción de los productos turísticos experienciales de turismo de naturaleza, ejecución de estrategias de turismo responsable dirigido a empresarios turísticos, operadores y prestadores de servicios turísticos y campañas de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), drogas, falsificaciones y el tráfico ilícito de flora y fauna, consolidación de la mesa local de turismo coordinada por la Alcaldía, creación de una política pública de turismo, inclusión de la figura Zona de Desarrollo Turístico Prioritario en la Cuenca del Río Dormilón.
- Apoyo y acompañamiento en la formalización, de prestadores de servicios turísticos en atención al cliente, seguridad para el turista y trámites pertinentes para que cuenten con el Registro Nacional de Turismo – RNT.
- Tener un sistema de comercialización del producto de Turismo de Naturaleza, y contar con una estrategia de promoción de las actividades ofrecidas, esto teniendo en cuenta los actores de la cadena turística (Organización de viajes y reservas, Transporte, Alojamiento, Bebidas y comidas, Artesanía y compra, Activos turísticos. Actividades de ocio, servicios de apoyo.
- Incentivar el bilingüismo, buscar un convenio cooperación sur – sur, convenio con universidades.
- Incentivar la creación de empresa de turismo local tipo moto carro, chivas turísticas.
- Apoyar las iniciativas complementarias como la producción y venta de artesanías y otras como la venta de plantas medicinales y ornamentales.
- Participación del municipio con la Provincia de Agua, Bosque y Turismo en la Vitrina de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo- ANATO.
- Creación de la Oficina de Promoción e información turística
- Plan de identificación y promoción de una identidad municipal.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Construcción de senderos y señalización turística.
- Estudio de la primera etapa del teleférico desde el río dormilón hasta la piedra del Castellón
- Fortalecimiento y promoción de las Rutas ya establecidas y sitios de interés turístico como Ruta Geoarqueológica turístico-educativa, como alternativa de desarrollo social y económico en el Corregimiento El Prodigio, que muestra los Bienes Culturales Arqueológicos en el Corredor Kárstico. Museo Arqueológico. Ruta Caminera Sendero Ecológico el Tambo, Cerro El Castellón, Ruta Dulce (trapiches paneleros), cascada La Cuba, Cascada la Planta y otras iniciativas de turismo comunitario en las diferentes veredas del municipio.
- Protección del patrimonio cultural, donde además de los caminos de herradura y los asentamientos prehispánicos, se desarrollará una política de protección cultural y ambiental, con proyección turística, del corredor hídrico del río dormilón, como patrimonio cultural por la historia de contemplación y usos de los balnearios naturales.
- Recuperación de los caminos de herradura como espacio público para reconocimiento del paisaje y de las potencialidades ecoturísticas.
- Desarrollo turístico del municipio.
- Fortalecimiento a los diferentes grupos asociativos ecoturísticos y agro turísticos.
- Fortalecimiento del sistema local de áreas protegidas.

INFRAESTRUCTURA

- Realizar el estudio de movilidad del municipio
- Realizar señalización adecuada del municipio
- Mejoramiento y construcción de vías urbanas y rurales
- Gestión para la construcción de placa huella.
- Mantenimiento de vías terciarias y caminos veredales
- Construcción de puentes en zona rural
- Construcción de obras de drenaje en los caminos y veredas
- Aumentar la cobertura en las vías de acceso carretables hacia el sector rural.
- Gestión para la construcción de senderos peatonales y ciclorutas
- Mejoramiento de parques urbanos y rurales.
- Construcción y reactivación de senderos ecológicos



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Gestión para la adquisición de maquinaria para el mantenimiento de carreteras.
- Estudios y aperturas de nuevas vías terciarias.
- Pavimentación de calles en área rural y urbana.
- Gestión de recursos para la construcción de la sede de Asocomunal y de Juntas de Acción Comunal.
- Remodelación y mejoramiento del amueblamiento del parque principal.
- Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física municipal.
- Gestionar recursos para las obras de interconexión vial.
- Gestión de recursos para la construcción de la terminal de transporte.

ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD

- Elaborar los planes de movilidad y plan estratégico de seguridad vial.
- Realizar acciones de mantenimiento de los espacios abiertos, plazas, parques y zonas verdes del municipio.
- Capacitar el sector del transporte público para enfrentar los retos del turismo.
- Gestionar recursos que generen una infraestructura amable con la movilidad de la población discapacitada.
- Implementar programas de señalización municipal.
- Concertar con vendedores ambulantes zonas reglamentadas y zonas libres para la comercialización de bienes.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Crear espacios escolares y comunitarios participativos para el ejercicio de la cultura ciudadana.
- Apoyar la gestión de proyectos y actividades de las Juntas de Acción Comunal
- Promover y apoyar el Comité Interinstitucional de Veeduría Ciudadana.
- Fortalecer y apoyar a la ASOCOMUNAL.
- Brindar acompañamiento técnico-jurídico-empresarial a las juntas de acción comunal.
- Fortalecer y Capacitar a las juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas y consejo territorial de planeación para que realicen las veedurías a los procesos de desarrollo municipal.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Fortalecer la oficina de Desarrollo Comunitario, con el propósito de brindar un espacio articulado, entre los mecanismos de participación ciudadana y la Administración Municipal.
- Convenios interadministrativos y/o contratos de colaboración con las juntas de acción comunal.
- Coordinación con las juntas de acción comunal, los planes de inversión en sus veredas.
- Apoyo y acompañamiento a las asociaciones y organizaciones sociales, para la defensa de sus derechos y grupos de colectivos.
- Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana existentes y rendición pública de cuentas periódicas a la comunidad.
- Fortalecimiento a las veedurías ciudadanas.
- Gestionar programas destinados a promover la cultura ciudadana para el manejo de excrementos de los animales.
- Desarrollar una cultura de planeación a largo plazo, garantizada por una política de estado, construida con la participación de todos los sanluisanos que nos permitan consolidar la Visión de San Luis 2040.

TECNOLOGÍA

- Modernizar los equipos de cómputos de las instituciones del municipio
- Implementar estrategias que permitan el acceso a las nuevas tecnologías
- Gestión para implementar zonas de internet gratuitas para comunidad urbana y rural.
- Gestionar la creación de Centros Comunitarios Rurales de Internet para difundir y aplicar a través de ellos capacitación virtual y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Fortalecimiento de la formación en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones

PROTECCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- Gestión para que los estudiantes tengan acceso al restaurante escolar, con el componente nutricional requerido.
- Realizar acciones de mejoramiento de la infraestructura física de los hogares comunitarios de atención a la primera infancia.
- Realizar acciones por la erradicación del trabajo infantil y trazar acciones integrales para la protección de menores, su ingreso al estudio.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Se dará estricto cumplimiento al Código de Infancia y Adolescencia, bajo la coordinación de la Comisaría de Familia.
- Implementar la política de juventud que permita la creación y fortalecimiento del Comité Municipal de Juventud como espacio de participación y deliberación de la Juventud.
- Fortalecimiento a la escuela de liderazgo juvenil.
-

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

- Gestión para adquisición de una sede para la población en situación de discapacidad.
- Dotación de una sala para terapia y rehabilitación, con acompañamiento de promotor deportivo.
- Apoyo a los proyectos productivos de la población en situación de discapacidad.
- Fortalecimiento de la política pública para la atención integral de personas en situación de discapacidad.
- Acompañamiento cultural, deportivo y educativo.
- Mejorar los accesos a diferentes sitios para las personas con movilidad reducida.
- Aumentar la cobertura y organizar la oferta de programas y servicios, para promover la participación de la población en situación de discapacidad fortaleciendo su organización.

EQUIDAD DE GÉNERO

- Proponer ante el Concejo Municipal la creación de la Coordinación para la Mujer, con propósito de promover el cierre de brechas de inequidad para las mujeres mediante la gestión de recursos y oportunidades, en articulación con la sociedad civil, gobiernos nacionales e internacionales y los múltiples actores privados.
- Potenciación del ejercicio y la participación ciudadana y política de las mujeres en el ámbito local.
- Promover espacios de articulación, participación, información y formación de los derechos humanos con enfoque de género
- Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres urbanas y rurales.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Aplicación de la política pública para las mujeres, Ordenanza Nro. 13 de junio de 2019. “Avanzar en la consecución de la igualdad real y efectiva de las mujeres mediante estrategias de formación, empoderamiento, transversalidad y políticas públicas para la incidencia social y política, la autonomía económica, la seguridad pública y la paz; involucrando a hombres y mujeres en el proceso de la evolución humana y la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible”.

POBLACIÓN AFRO.

- Lograr la inclusión de la población afro en el municipio, involucrando sus características culturales en los diferentes espacios comunitarios y de identidad cultural.
- Fomentar el fortalecimiento institucional y organizacional de las comunidades afro, garantizando una mayor participación en las esferas político-sociales de las mismas.

APOYO A LA POBLACIÓN LGTBI

- Reconocer y proteger la diversidad sexual que garanticen derechos y oportunidades a la población LGTBI.
- Promover un respaldo institucional a la población LGTBI que propicie la participación de grupos diversos sexualmente en las esferas sociales y políticas y que logre que la población diversa sexualmente cuente con organizaciones sociales fuertes que luchen contra su discriminación.
- Garantizar el acceso a la educación, a la salud sexual y reproductiva, al trabajo, entre otros para la población LGTBI.
- Promover en la sociedad el reconocimiento positivo de la diversidad sexual y el respeto a los derechos de las minorías sexuales y multiculturales.

APOYO AL ADULTO MAYOR

- Gestionar recursos que permitan ampliar la cobertura y atención integral de adultos mayores en situación de abandono
- Incentivar y apoyar proyectos en los que el adulto mayor recupere sus capacidades y habilidades.
- Desarrollar actividades que le permitan al adulto mayor su integración a la vida social.



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

- Incrementar la cobertura de los servicios de recreación, asistencia social, salud y educación para de la tercera edad con el fin de disminuir los índices de morbilidad.
- Gestión de recursos para la construcción del Centro de Atención Integral para la Tercera Edad.
- Acompañamiento cultural, deportivo y educativo para garantizar la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Promover programas productivos de auto sostenimiento y generación de ingresos
- Garantizar la dotación a la población adulto mayor para la práctica del deporte y la recreación.

APOYO A LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA

- Brindar capacitación para el empleo como alternativa para mejorar sus ingresos, para la creación de microempresas o para el ingreso al mercado laboral
- Apoyo a los grupos y asociaciones de mujeres, con programas y proyectos que ayuden a mejorar sus ingresos y calidad de vida.
- Priorizar a la mujer cabeza de hogar en el empleo y desarrollo de proyectos productivos.

PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.

- Hacerle seguimiento, acompañamiento y gestión al plan de reparación colectiva vigente con el municipio
- Darle cumplimiento en lo concerniente a la administración municipal de la Ley 1448 de 2011
- Generar proyectos productivos tendientes a la estabilización socioeconómica de las familias y personas víctimas de la violencia
- Darle cumplimiento a lo establecido por la Corte Constitucional en materia de atención a la población desplazada.
- Realizar acompañamiento psico-social a las víctimas del conflicto armado.

Atentamente,



Propuesta de gobierno Henry Edilson Suarez Jiménez
Alcalde San Luis 2020 – 2023

HENRY EDILSON SUAREZ JIMÉNEZ
C.C. 70.351.810